CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO

(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR.5361206	FECHA:	
CONTRATISTA:	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR		
OBJETO:	Fortalecimiento al desarrollo e implementación de los proyectos educativos comunitarios de los pueblos indígenas Piapoco, Sikuani, Curripaco, Yeral, Cubeo y Puinave, a través del apoyo en los autodiagnósticos educativos en (3) zonas educativas focalizadas para garantizar unas trayectorias educativas pertinentes y de calidad, que reconozcan la interculturalidad y las particularidades de las comunidades		
VALOR:	$326.531.123		
PLAZO:	INICIO: 11-07-20234	TERMINA: 15-12-2023	
NÚMERO DE PAGO	Segundo pago		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Ingresan con el radicado 2023-ER-878930, los productos correspondientes al segundo pago por un monto equivalente al 35% del valor total del contrato, es decir la suma de $114,285,893:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
1. Documento de avance de los autodiagnósticos participativo de la educación propia para garantizar una trayectoria educativa pertinente y de calidad, donde se evidencien elementos de la fundación del PEC, como la visión, elementos cosmogónicos, y reflexiones respecto al pasado y la proyección de sus procesos educativos.	Aprobado
2. Entrega de informe de actividades de segundo pago, en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Aprobado
3. Listados de asistencias, fotos, y memorias de recorridos realizados en 14 sedes educativas anexas.	Aprobado
4. Listados de asistencia, fotos, y memorias de la realización de por lo menos dos (2) de las tres asambleas educativas iniciales realizadas para la convalidación de los avances del autodiagnóstico educativo y ajustes de la propuesta del componente pedagógico y político organizativo del PEC.	Aprobado
OBSERVACIONES	

CERTICADO RECIBO A SATISFACCIÓN PARA PAGO

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el contrato/convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 20 de noviembre de 2023



JULIAN ARMANDO MOSQUERA MORENO
SUPERVISOR/INTERVENTOR
N° C.C.79690497

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.

1ra copia: Expediente contractual
2da. copia: Interventor/Supervisor
3ra copia: Contratista